

ENTIDAD 612

TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Tribunal de Tasaciones de la Nación (TTN) es un organismo técnico de carácter permanente dirigido por profesionales designados por el Poder Ejecutivo Nacional, que tiene por misión primaria establecer los valores objetivos de los bienes cuya adquisición, enajenación, locación o valor contable, sea requerido por el Poder Judicial de la Nación y por organismos nacionales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional sea parte, así como por Estados provinciales o municipales, para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan. Asimismo, realiza las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

La política presupuestaria para el año 2020 prevé encarar las siguientes actividades:

- Actuar como organismo rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional.
- Proseguir realizando las tasaciones que le sean requeridas por organismos públicos, cuyo objeto sea la adquisición, enajenación o locación de bienes y por la aplicación de las Leyes Nros. 21.499 Nacional de Expropiaciones, 23.985 Inmuebles de las Fuerzas Armadas, 24.159 Inmuebles de las Fuerzas de Seguridad, y 24.283 de Actualización del Valor de Bienes; el Decreto N° 1.382/2012 sus modificatorios y complementarios de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, el Decreto delegado N° 1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y su reglamentario N° 893/12 y las Resoluciones N° 30.691 y N° 30.692 integrantes del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.
- Realizar las tasaciones por expropiaciones y las que son solicitadas para obras públicas encaradas por el Estado Nacional, fundamentalmente las vinculadas con el Plan Vial Federal y los procesos de Participación Público Privada.
- Efectuar las valuaciones necesarias a los fines de implementar el Plan Nacional de Vivienda y el Plan de Hábitat.
- Realizar las tasaciones requeridas por el Poder Judicial de la Nación.
- Colaborar con las acciones encuadradas en los objetivos del Pacto Fiscal tendientes a la reducción de impuestos ligados a la producción y el comercio, con su progresiva sustitución en los ámbitos provinciales y municipales por el mejoramiento o creación de gravámenes ligados al territorio, aportando criterios y procedimientos técnicos de valoración fiscal homogéneos en todo el país, así como análisis específicos de valor de mercado para recuperar para el ámbito público, el mayor valor generado por las obras de infraestructura o los cambios en la normativa urbanística.
- Cuantificar las indemnizaciones por servidumbres administrativas de ductos.
- Practicar las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica, cualquiera sea la materia y la jurisdicción, a propuesta de las partes o por designación de oficio.
- Solucionar conflictos suscitados sobre bienes muebles e inmuebles, a instancia del Poder Judicial o del área del Poder Ejecutivo Nacional con competencia en la materia, para lo cual es preciso constituirse en tribunal arbitral en carácter de mediador o participar como árbitro.
- Continuar con el proceso de informatización mediante el desarrollo del Sistema Informático de Tasaciones de la Nación (SITAN III), el cual proporciona información técnica y estadística de los bienes cuyo valor actualizado sea solicitado al mismo, permitiendo acelerar los tiempos de respuesta a los distintos pedidos realizados.
- Mejorar la eficiencia y la eficacia del accionar institucional actualizando y perfeccionando los criterios técnicos y las metodologías de trabajo a utilizar en cumplimiento de las tareas encomendadas, adaptando al mismo tiempo, la estructura del organismo a las actuales demandas.

- Potenciar el control interno sobre la gestión del organismo a fin de tornar cada vez más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos en función de los objetivos y políticas definidas, instrumentando indicadores objetivos cuantificables, periódicos y medibles propicios a tal fin.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	6	Administración Fiscal	138.614.000
TOTAL			138.614.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	138.614.000
Gastos en Personal	118.500.000
Personal Permanente	80.884.806
Personal Temporario	258.014
Servicios Extraordinarios	175.640
Asistencia Social al Personal	423.408
Beneficios y Compensaciones	2.698.667
Personal contratado	34.059.465
Bienes de Consumo	588.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	100.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	175.000
Productos de Cuero y Caucho	15.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	45.000
Otros Bienes de Consumo	253.000
Servicios No Personales	16.526.000
Servicios Básicos	123.000
Alquileres y Derechos	1.690.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	230.000
Servicios Técnicos y Profesionales	11.465.000
Servicios Comerciales y Financieros	939.000
Pasajes y Viáticos	2.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
Otros Servicios	77.000
Bienes de Uso	3.000.000
Maquinaria y Equipo	2.510.000
Activos Intangibles	490.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	16.750.000
Ingresos No Tributarios	16.750.000
II) Gastos Corrientes	135.614.000
Gastos de Consumo	135.614.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-118.864.000
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	3.000.000
Inversión Real Directa	3.000.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	16.750.000
VII) Gastos Totales (II + V)	138.614.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-121.864.000
IX) Contribuciones figurativas	124.232.000
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	2.368.000
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	2.368.000
Inversión Financiera	2.368.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	140.982.000
Ingresos No Tributarios	16.750.000
Derechos	16.750.000
Otros	16.750.000
Contribuciones Figurativas	124.232.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	124.232.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	124.232.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
54	Tasación de Bienes	Tribunal de Tasaciones de la Nación	138.614.000
TOTAL			138.614.000

**PROGRAMA 54
TASACIÓN DE BIENES**

**UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo principal del programa consiste en llevar adelante las acciones sustantivas del organismo en materia de tasaciones de bienes muebles e inmuebles que sean requeridas por organismos públicos nacionales, provinciales o municipales, el Poder Judicial de la Nación, y por cualquier persona física o jurídica. Así como también permitir actuar como órgano rector en el ámbito de las tasaciones a nivel nacional.

A partir del programa se ejecuta la realización de Tasaciones de Ingeniería Especializada, Tasaciones de Inmuebles Rurales, Tasaciones de Inmuebles Urbanos y Tasaciones Urbanísticas, requeridas por las entidades mencionadas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Resolución de Expedientes	Ratio	1,00
METAS :		
Tasaciones Rurales	Tasación	660
Tasaciones Urbanísticas	Tasación	820
Tasaciones de Ingeniería Especializada	Tasación	130
Tasaciones de Inmuebles Urbanos	Tasación	1.150

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	138.614.000
Gastos en Personal	118.500.000
Personal Permanente	80.884.806
Personal Temporario	258.014
Servicios Extraordinarios	175.640
Asistencia Social al Personal	423.408
Beneficios y Compensaciones	2.698.667
Personal contratado	34.059.465
Bienes de Consumo	588.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	100.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	175.000
Productos de Cuero y Caucho	15.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	45.000
Otros Bienes de Consumo	253.000
Servicios No Personales	16.526.000
Servicios Básicos	123.000
Alquileres y Derechos	1.690.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	230.000
Servicios Técnicos y Profesionales	11.465.000
Servicios Comerciales y Financieros	939.000
Pasajes y Viáticos	2.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
Otros Servicios	77.000
Bienes de Uso	3.000.000
Maquinaria y Equipo	2.510.000
Activos Intangibles	490.000